

G.D.O.C. N° 387/2026

Asunción, 01 de junio de 2026.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

**REF.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA
NACIONAL BNF MCN N° 4/2026 PARA EL
“SUSCRIPCIÓN A REVISTA JURÍDICA ON LINE”.
ID N° 485.571.**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en relación a las observaciones realizadas al momento de la Verificación del llamado y por las cuales no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP):

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
1. <u>Datos de Licitación</u>
Cláusulas incompletas o datos insuficientes Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario Se verifica que una de las firmas del dictamen técnico no es válida. REITERACION. -
Respuesta: Se procede a realizar las modificaciones conforme a lo solicitado.

Atentamente,

**GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES**

Encargada Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Jefa División Contrataciones
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento